BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Informe de Actividades 2024

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

GEPEA
Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
Baja California

BAJA CALIFORNIA | EDUCACIÓN
BAJA CALIFORNIA | SALUD
BAJA CALIFORNIA | JuventudBC
BAJA CALIFORNIA | INMUJER
BAJA CALIFORNIA | BIENESTAR
BAJA CALIFORNIA | SIPINNA
unicef
GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS BIENESTAR
DIF BAJA CALIFORNIA
BAJA CALIFORNIA | COPLADE

Contenido

I. Directorio del GEPEA Baja California
II. Estructura del GEPEA
III. Introducción
IV. Informe de principales avances y resultados
V. Conclusiones
VI. Glosario
VII. Anexos

I. Directorio del GEPEA Baja California

Mtra. Brígida María Fernández Rubio
Directora General del COPLADE
Coordinadora del GEPEA
bfernandez@baja.gob.mx
686 333 0131 / 686 591 6545 / 686 251 0519
Enlace:
Mtra. Marisol Lara Maldonado
Jefa del Departamento de Población y Estadística
mlaram@baja.gob.mx
686 333 0131 / 686 591 6545 / 686 251 0519

Lic. Mónica Vargas Núñez
Encargada del Despacho de la Dirección General del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California
Secretaria Técnica del GEPEA
mvargas.inmujer@gmail.com
686 557 5495 / 686 558 6364
Enlace:
Lic. Leticia Isabel Pérez Martínez
Jefa del Departamento de Empoderamiento Social, Político y Económico de la Mujer para la Igualdad Sustantiva
inmujer.empoderamiento@gmail.com / leticia.inmujer@gmail.com
686 557 5495 / 686 558 6364

Lic. J. Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán
Secretario de Bienestar del Estado
Vocal del GEPEA
njauregui@baja.gob.mx
686 558 1094 / 686 558 1130

Enlace:
Lic. Grecia Michel Fonseca López
Directora de Política Social y Atención Sectorial
gfonseca@baja.gob.mx
686 558 1130 ext. 1264

Dr. José Adrián Amarillas Medina
Secretario de Salud del Estado
Vocal del GEPEA
adrian.amarillas@saludbc.gob.mx
686 559 5815 / 686 559 5816 / 686 559 5800
Enlace:
Mtra. Alejandra Pinzón Guzmán
Responsable Estatal del Programa de Salud Sexual y Reproductiva del Adolescente
elsa.pinzon@saludbc.gob.mx
686 559 5800 ext. 4234

L.A.P. y C.P. Luis Gilberto Gallego Cortez
Secretario de Educación del Estado y Director General
del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California
Vocal del GEPEA
luisgallego@edubc.mx
686 837 3101 / 686 559 8895 / 686 559 8800 ext. 8871
Enlace:
Lic. Miriam Meza Chaira
Responsable de la Unidad de Género - Subsecretaría de Educación Básica
mmeza23@edubc.mx
664 353 0683

Lic. Diana Asunción Pérez Álvarez
Directora General del Sistema DIF Baja California
Vocal del GEPEA
daperez@difbc.gob.mx
686 551 6600 ext. 2 / 686 552 5680 / 686 551 6619 ext. 6617
Enlace:
Maribel Real Martínez
Encargada del Despacho de la Unidad de Gestión de Calidad
e Informática de DIF Estatal
mreal@difbc.gob.mx
686 841 6017 ext. 6715

Lic. José Francisco Molina
Director General del Instituto de la Juventud del Estado
Vocal del GEPEA
jmolina@juventud.baja.gob.mx
686 568 4009 ext. 136 / 686 568 4009 / 686 568 4115

Enlace:
Lic. Jessica Viridiana Carapia Alcantar
Jefa del Departamento de Atención Integral a la Juventud
carapia.juventudbc@gmail.com
686 568 4009 ext. 105

Dra. Claudia Verenice Agramón Gurrola
Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral
de Niñas Niños y Adolescentes de Baja California
Vocal del GEPEA
cvagramon@baja.gob.mx
686 555 5435 ext. 1003

Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño
Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California
Vocal del GEPEA
presidencia@derechoshumanosbc.org
686 556 0752
Enlace:
Lic. Minerva Nájera Nájera
Secretaria de los Derechos de las Mujeres y Perspectiva de Género
mnajerapdh@gmail.com
664 973 2373 ext. 101

Mónica de Fátima Gómez Llanos Juárez
Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
de DIF Baja California
Vocal del GEPEA
mgomez@difbc.gob.mx
686 551 6600 ext. 6661 y 6681 686 551 6663
Enlace:
Psic. Lizeth Margarita Robles Chocaza
Responsable del Programa Explotación Sexual Infantil
Coordinación de Albergues Temporales de la Procuraduría
de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado
lmrobles@difbc.gob.mx
686 551 6600 ext. 6681

Mtro. Fernando Alonso Becerra Pinales
Jefe de la Oficina de UNICEF en Baja California
Vocal del GEPEA
fbecerra@unicef.org
55 2090 1417

Enlace:
Lic. Laura Dania Ortega Figueroa
Oficial Nacional de Protección a la Infancia
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Oficina de UNICEF en Baja California
ldortega@unicef.org
55 7901 4697

Mtra. Ma. Elena Andrade Ramírez
Fiscal General del Estado
Vocal del GEPEA
fiscal.general@fgebc.gob.mx
686 904 6600 ext. 4155 y 686 904 4122
Enlace:
Lic. María Isabel Sosa Camas
Directora de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo Delictivo de la Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes
Fiscalía General del Estado
mariai.sosa@fgebc.gob.mx y dannard@fgebc.gob.mx
686 567 1972 ext. 5004

Dra. María Gabriela Fernández Cisneros
Supervisor Médico Regional - Programa IMSS Bienestar
Vocal del GEPEA
maria.fernandez@imss.gob.mx

Los datos aquí presentes son fidedignos en apego a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, los cuales serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales correspondiente.

II. Estructura del GEPEA

- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California – Instancia coordinadora.
- Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California – Secretaría Técnica.
- Secretaría de Bienestar del Estado – Vocal.
- Secretaría de Educación del Estado – Vocal.
- Secretaría de Salud – Vocal.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia – Vocal.
- Instituto de la Juventud del Estado de Baja California – Vocal.
- Fiscalía General del Estado – Vocal.
- Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes – Vocal.
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California – Vocal.
- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes – Vocal.
- IMSS Bienestar – Vocal.
- Oficina de UNICEF en Baja California – Vocal.

Subgrupos de trabajo

El GEPEA Baja California únicamente cuenta con el Subgrupo de Trabajo de la Ruta NAME, que tiene como finalidad dar seguimiento a los trabajos de implementación, ejecución y seguimiento de la Ruta NAME en la entidad para erradicar los embarazos en niñas de 10 a 14 años. En el ejercicio de 2024 no se realizaron reuniones de trabajo del Subgrupo.

III. Introducción

El embarazo adolescente representa un desafío complejo que demanda un abordaje integral, fundamentado en información basada en evidencia científica, para comprender a profundidad las causas, consecuencias y posibles soluciones de esta problemática que afecta a adolescentes de entre 10 y 19 años, tiene implicaciones tanto a nivel físico, como emocional, social y económico, impactando no solo a los jóvenes directamente involucrados, sino también a sus familias y comunidades.

En este sentido, es indispensable implementar estrategias de prevención y atención que incluyan un enfoque multidisciplinario, esto implica la participación coordinada de profesionales de la salud, educadores, psicólogos, trabajadores sociales y autoridades gubernamentales, quienes deben trabajar en conjunto para ofrecer educación sexual integral, acceso a servicios de salud reproductiva, apoyo emocional y oportunidades de desarrollo personal y profesional para las y los adolescentes. Pues solo a través de un esfuerzo colectivo y sostenido será posible reducir significativamente las tasas de embarazo adolescente y mitigar sus impactos en la sociedad.

La Secretaría de Salud de Baja California ha implementado diversas estrategias para abordar el embarazo adolescente en la región. Parte de las estrategias implementadas relacionadas al componente de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes han ayudado en la disminución del embarazo adolescente y el uso constante de métodos anticonceptivos. De acuerdo con datos proporcionados con la Secretaría de Salud del Estado, en 2023, se registraron 5 mil 163 nacimientos en adolescentes de 10 a 19 años[1]. Mientras que, en enero de 2024 se habían registrado 2 mil 995 nacimientos en madres adolescentes en la población atendida en ISESALUD[2].

Por otra parte, durante el ejercicio de 2024, el GEPEA Baja California dio seguimiento a las acciones que se realizan para dar atención a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en la entidad. Se realizaron tres sesiones ordinarias en los meses enero, marzo y agosto, para tratar lo relacionado con el Informe de Actividades del GEPEA 2023, así como la elaboración del Plan Anual de Trabajo 2024 del GEPEA y sobre las actividades a realizar durante el ejercicio de 2024 en atención a los componentes de la ENAPEA, la incorporación de nuevos integrantes al GEPEA (Fiscalía General del Estado, Oficina de UNICEF en Baja California e IMSS Bienestar). Asimismo, se definieron las actividades conjuntas a realizar durante la Semana Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (23 al 27 de septiembre).

Dentro de las actividades realizadas por el pleno del GEPEA se encuentra la difusión del Cuaderno “Yo decido mi Futuro” entre las instancias integrantes, como apoyo en el ejercicio de las actividades que realizan en atención al tema de la prevención del embarazo adolescente en el Estado, así como las ferias de servicios y actividades coordinadas de capacitación en diversos planteles de la entidad. Además, se llevaron a cabo una serie de actividades como pláticas, cursos y capacitaciones a maestros, orientadores y alumnos en la modalidad virtual; así como consultas y dotación de métodos anticonceptivos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de proporcionarles información que favorezca sus decisiones libres, responsables e informadas sobre el ejercicio de su sexualidad, así como la prevención de conductas de riesgo que los exponga a un embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre otras.

IV. Informe de principales avances y resultados

Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible

El Instituto de la Juventud del Estado, en cumplimiento al compromiso de llevar información necesaria para el adecuado desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, y trabajando en conjunto con la Secretaría de Educación del Estado,

[1] Fuente: DGIS SAEH CUBOS, fecha de consulta 23 de enero del 2025. https://sinba.salud.gob.mx/cuboNACIMIENTOS/SINAC2023
[2] Fuente: DGIS SAEH CUBOS, fecha de consulta 23 de enero del 2025. https://sinba.salud.gob.mx/cuboNACIMIENTOS/SINAC2024

llevó a diversos planteles educativos de la entidad, pláticas informativas con temas que impactan en la salud física y mental de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de edades de entre los 12 a los 29 años, beneficiando a 13,030 personas, 5,980 hombres y 7,050 mujeres (ver Anexo 1), quienes obtuvieron herramientas y habilidades en materia de planeación de su vida, brindándoles contenido sobre salud sexual, derechos sexuales, métodos anticonceptivos y la aclaración de dudas acerca de los diferentes mitos acerca de la sexualidad. Además de pláticas que aportaron a la planeación y toma de decisiones acerca de su presente y futuro, así como conocer información de a dónde pueden niñas, niños y adolescentes acudir en caso de ser violentados. También se incluyeron módulos de educación sexual en los cuales los jóvenes participaron en dinámicas de concientización.

Asimismo, se realizó el foro “Juventudes saludables y seguras”, promoviendo la salud sexual y reproductiva en colaboración con el Instituto de la Mujer del Estado, otorgándose un apoyo económico de $5,000 pesos al ganador del tercer lugar, $15,000 pesos al segundo lugar y $20,000 pesos al primer lugar de dicha convocatoria. También, de manera conjunta con diversas instancias de gobierno, como la Secretaría de Salud, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Educación, Instituto del Deporte y DIF Estatal, se participó en varias jornadas en la entidad, atendiendo módulos de información con el tema “Promoción de la educación sexual”, en los cuales se brindó atención a los jóvenes ayudándoles a resolver sus dudas, invitándolos a participar en dinámicas y juegos, y facilitándoles métodos anticonceptivos de forma gratuita, en beneficio de 500 jóvenes. Como resultado de la atención brindada en estos módulos, se logró canalizar a 6 adolescentes (4 mujeres y 2 hombres), al Programa de Atención Psicológica proporcionado por el Instituto de la Juventud.

La Fiscalía General del Estado, a través de la Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo Delictivo (DANNARD) de la Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes, en coordinación con la Secretaría de Educación y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal), impartieron 161 talleres preventivos, en los municipios de Tijuana, San Felipe, San Quintín, Tecate y Mexicali, con el objetivo de proporcionar a niñas, niños y adolescentes (NNA), conocimientos que les ayuden a cuidar su cuerpo, mente y bienestar, para tener un desarrollo sano social y familiar, mostrándoles herramientas que puedan utilizar para ponerse a salvo e informar del suceso a sus padres o a personas adultas, identificando su red de apoyo; beneficiando a 6,607 NNA de la entidad (ver Anexo 2).

Los días 26 y 27 de septiembre en el marco del “Día Mundial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”, de manera coordinada, COPLADE, la Secretaría de Salud del Estado, la Secretaría de Educación, los Subsistema DGETI y CECYTE, el Instituto de la Mujer, el Instituto de la Juventud, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la oficina de UNICEF en Baja California y el Programa IMSS Bienestar, realizaron una serie de actividades relacionadas con la salud sexual y reproductiva del adolescente.

En el Plantel CECyTE Bella Vista de Mexicali, se llevó a cabo una Feria de Servicios, en la que también se contó con módulos informativos y se realizaron actividades lúdicas adaptadas a la temática de educación sexual preventiva, brindándose también diversas pláticas de prevención del embarazo adolescente. También se realizó una Feria de Salud en el Plantel DGETI Tijuana, donde además estuvo presente la unidad de servicio amigable itinerante EDUSEX, beneficiando a más de 800 adolescentes en la entidad con estas actividades.

Por su parte, la Secretaría de Salud del Estado, en coordinación con la Secretaría de Educación de Baja California, durante la fecha conmemorativa del Día Internacional del Condón (13 de febrero de 2024), realizaron en la ciudad de Mexicali una serie de actividades para la prevención del embarazo en los adolescentes. Se impartieron 9 pláticas informativas sobre métodos anticonceptivos y doble protección. Se realizaron 21 publicaciones en redes sociales en la página oficial de Facebook que incluyen 20 fotografías alusivas al Día Internacional del Condón y un video mostrando la forma adecuada de utilizarlo.

Se realizó una Feria de la Salud con el apoyo del Centro de Salud Guajardo en las instalaciones de CONALEP, en la que se promocionaron los distintos servicios a los que la población puede tener acceso en la unidad, incluyendo el Módulo de Salud Sexual y Reproductiva, también se contó con un tendedero con cartelones alusivos al Día Internacional del Condón. Además, se ubicaron cuatro módulos para promover el uso correcto del condón, en plaza La Cachanilla, Centro de Salud Vicente Guerrero, tianguis Nueva Esperanza y Centro de Salud Rivera Campestre. También se ubicaron periódicos murales en Centro de Salud San Felipe, Centro de Salud Orizaba, Centro de Salud Mexicali y Centro de Salud Santorales, entregándose 3,900 condones externos, 50 condones internos y 300 lubricantes.

En total, fueron beneficiadas 1,277 personas con distintas actividades, de los cuales, 1,136 corresponden a población menor de 19 años (614 mujeres y 522 hombres), el resto de la población beneficiada corresponde a padres, madres y tutores (86 mujeres y 55 hombres). De igual manera, se realizaron del 16 al 22 de septiembre, durante la semana nacional para la prevención del embarazo en los adolescentes, las siguientes actividades:

En Mexicali, la Unidad de Salud Nayarit impartió la plática de Salud Sexual y Reproductiva en la Primaria Profesora Margarita Escobar Rodríguez, contando con la asistencia de 27 adolescentes, de los cuales 12 fueron mujeres y 15 hombres. Por su parte, la Unidad de Salud Hermosillo, brindó una plática sobre Servicio Amigable y Prevención del Embarazo Adolescente en el Plantel CECyTE Ejido Hermosillo, en beneficio de 104 adolescentes, 53 hombres y 51 mujeres.

Además, se realizó una Feria de la Salud en el Plantel CBTIS 140 de Mexicali, con el apoyo de la Unidad de Salud Vicente Guerrero y programas jurisdiccionales de VIH, Planificación Familiar, Salud Materna, Enfermedades Emergentes y Nutrición, beneficiando a 333 Adolescentes (163 mujeres y 170 hombres), de los cuales, 92

adolescentes (38 hombres y 54 mujeres) se realizaron detecciones rápidas de VIH, Hepatitis C y Sífilis, entregándose 800 preservativos externos.

Por otro lado, la Unidad de Salud Toluca de Mexicali, brindó una plática sobre Salud Reproductiva en la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, contando con la asistencia de 18 adolescentes, de los cuales 8 fueron mujeres y 10 hombres. Adicionalmente, se realizó una Feria de la Salud en el Plantel COBACH Miguel Hidalgo y Costilla con la colaboración de la Unidad de Salud Vicente Guerrero y programas jurisdiccionales de Enfermedades Emergentes, VIH, Salud Materna, Violencia, y Salud Mental y Adicciones, donde se beneficiaron más de 976 adolescentes, 507 mujeres y 469 hombres, de los cuales 90 se realizan detecciones rápidas de VIH, hepatitis C y Sífilis, 35 hombres y 55 mujeres, entregándose también 1,500 preservativos externos y 200 internos. De la misma manera, a través de la Unidad de Salud Compuertas se realizaron dos pláticas de Prevención del Embarazo en la Escuela Secundaria No. 60 “Hermanos Flores Magón” de Mexicali, asistiendo 137 adolescentes (57 mujeres y 80 hombres).

En la ciudad de Ensenada, se realizaron tres pláticas en escuelas de la localidad con temas relacionados con la prevención del embarazo en adolescentes, beneficiando a más de 500 adolescentes. También se realizó la promoción del Código QR del Chat ¿Cómo le hago? y se realizó la activación digital del Chat, compartiéndose en estado de WhatsApp, así como activación presencial.

De manera conjunta, el pleno del GEPEA participó en la promoción y difusión mensual de servicios digitales dirigidos a adolescentes de 10 a 19 años de edad a través del Chat ¿Cómo le hago? disponible en el sitio www.comolehago.org, buscando mejorar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva a través de las herramientas digitales, que día a día se vuelven parte esencial en los y las adolescentes, teniendo en la entidad más de 300 interacciones digitales.

Por otra parte, COPLADE difundió entre los integrantes del GEPEA, el curso en línea “Educación Integral en Sexualidad (EIS) para comunidades educativas y GEPEAS”, participando exitosamente personal de diversas instancias, como la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la Secretaría de Educación, Fronteras Unidas Pro Salud, A.C., el Instituto de la Mujer del Estado, entre otras.

Componente 2: Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva (Priorizado)

El Instituto de la Mujer del Estado en colaboración con la Secretaría de Educación, a través de los subsistemas COBACH BC y CONALEP, impartieron de febrero a noviembre de 2024, 12 talleres de "Derechos Sexuales y Reproductivos" (DSyR). En febrero se impartió el taller en la Telesecundaria Técnica 20, beneficiando a 131 estudiantes, de los cuales 60 fueron hombres y 71 mujeres. En marzo, en la Secundaria General No. 37, impactando a 149 estudiantes, 74 hombres y 75

mujeres a través de 6 talleres. En el mes de mayo, en diversos planteles de COBACH de las ciudades de Ensenada y San Quintín, se impartieron 8 talleres, con la participación de 237 estudiantes, siendo 107 hombres y 130 mujeres los beneficiados, mientras que en junio se llevaron a cabo dos talleres en beneficio de 79 estudiantes (38 hombres y 41 mujeres).

Asimismo, en planteles CONALEP de las ciudades de San Quintín y Ensenada, durante el mes de septiembre se impartieron 9 talleres, impactando a 294 estudiantes (141 hombres y 153 mujeres). En los meses de octubre y noviembre, se impartieron 16 talleres en los planteles CBTIS 41 y CBTA 198, contando con la asistencia de 412 estudiantes, siendo 205 hombres y 207 mujeres los beneficiados a través de estas actividades.

DIF Estatal a través del Departamento de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales y el colaboración con la Secretaría de Educación del Estado, abonó al tema de prevención del embarazo adolescente por medio de los programas Escuela para las familias, Pláticas de Frente y Talleres Infantiles, brindando atención a 3,910 madres, padres de familia y responsables de crianza, de los cuales 568 fueron hombres y 3,618 mujeres, lo anterior por medio de 106 pláticas con temas relacionados a ¿Cómo hablar de sexualidad con hijas e hijos?, y acerca del ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, logrando una cobertura en más de 55 planteles educativos.

Aunado a lo anterior, se abordaron temas de sexualidad integral, prevención del embarazo, violencia en el noviazgo y derechos sexuales y reproductivos con 8,252 NNA de 9 a 17 años 11 meses, de los cuales, 4,228 son hombres y 4,024 mujeres, esto a través de 227 pláticas en 75 planteles educativos de Baja California.

Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades

No se reportaron actividades coordinadas en este componente.

Componente 4: Entorno habilitante (Priorizado)

En el marco de las acciones realizadas para contribuir al logro de los objetivos y metas de la ENAPEA, el pleno del GEPEA difundió materiales de prevención del embarazo adolescente y sobre derechos y obligaciones sexuales, por ello, COPLADE imprimió 2 mil ejemplares de la “Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes”, mismos que se entregaron en diversas platicas y ferias de servicios.

Asimismo, se ha difundido el sitio "Familias y Sexualidad Adolescente" en páginas institucionales y redes sociales, este espacio virtual es para que las madres, padres

y personas cuidadoras de adolescentes puedan fortalecer y ampliar sus conocimientos sobre las necesidades, desafíos y problemáticas que suelen presentarse en esta etapa de la vida.

Por otra parte, la Fiscalía General del Estado, a través de la Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo Delictivo de la Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes, ha diseñado estrategias para difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes, implementando talleres dirigidos a padres, tutores y cuidadores de este sector de la población, para orientarlos respecto de las obligaciones que la normatividad establece y sobre la identificación de los derechos de NNA.

En este sentido, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, se impartieron 9 talleres en centros escolares de los municipios de Ensenada y Mexicali, con el objetivo de brindar conocimientos para ayudarles a ejercer responsablemente sus obligaciones, tomar el control de la situación en sus hogares, generando una crianza positiva para el bienestar de sus familias, mostrándoles las herramientas que pueden emplear, beneficiando a 311 familias (ver Anexo 3).

Por su parte, el Instituto de la Mujer y la Secretaría de Educación, trabajaron en conjunto en la creación de espacios seguros y la promoción de perspectivas de género en comunidades educativas. Durante el mes de octubre, en el Plantel COBACH San Vicente de Ensenada se impartió el taller “Proyecto de vida” enfocado en fortalecer habilidades de toma de decisiones, en beneficio de 46 estudiantes (20 hombres y 26 mujeres).

Además, la Secretaría de Derechos de las Mujeres y Perspectiva de Género en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en colaboración con la Fiscalía General del Estado, impartieron en el mes de agosto en Tijuana, el curso-taller especializado dirigido a peritos y personal de atención a personas detenidas, tanto adultas como adolescentes, sobre el tema "El Servicio Público bajo el Enfoque de la Perspectiva de Género y su Marco Jurídico", actividad docente, formativa y de promoción en la cual se profundizó en el respeto al derecho vigente con respecto a las garantías y acceso a protección de las víctimas de delitos sexuales y/o violación, así como a la interrupción legal del embarazo (ILE), el acceso a la pastilla de emergencia y el kit de profilaxis y cuidados ante ITS y VIH/SIDA, siendo de gran interés y participación por parte del personal capacitado, asimismo, se difundió el código QR para aquellos casos en los que es necesario la intervención; beneficiándose a 42 servidores públicos de la Fiscalía General del Estado (23 mujeres y 19 hombres).

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, se llevó a cabo en las instalaciones de la CEDHBC Tijuana, el Panel "Prevención del Embarazo Adolescente, Aborto Legal, Seguro y Accesible como Derecho Humano en Baja California" en el marco y dentro de la Semana de Prevención del Embarazo Adolescente y el Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible (28 de septiembre), beneficiando a un total de 282 personas, 139 mujeres y 143

hombres (el 90 por ciento fue personal del servicio público de los tres niveles de gobierno, en su mayoría de las instancias de atención a la salud de las mujeres, procuración de justicia y defensa de los derechos humanos). La liga del panel permanece en la cuenta de Facebook de la CEDHBC, y al mes de febrero de 2025 cuenta con 459 visualizaciones.

Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles. (Priorizado)

El servicio amigable itinerante EDUSEX, tiene como objetivo general el ampliar la cobertura de atención en materia de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, donde se focalizan lugares, localidades, planteles educativos, entre otros puntos de difícil acceso. Con respecto a directivos y docentes de los planteles, se realizó un agenda virtual para informarles sobre la norma oficial NOM 047, la cual establece que todo adolescente tiene derechos sexuales, así como la importancia de recibir consejería y orientación para la prevención del embarazo adolescente, poniendo a disposición la amplia gama de métodos anticonceptivos que ofrece la Secretaría de Salud de manera gratuita, así como los temas que se pueden compartir a los adolescentes, como la prevención del embarazo, métodos anticonceptivos, cambios físicos, enfermedades de transmisión sexual, derechos sexuales, entre otros.

Por estrategia territorial, se asignó la mayor parte de las actividades de la unidad móvil EDUSEX a la zona costa de Baja California, ya que representa un área relevante para abordar y coadyuvar al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes, además por características locales y por temas de movilidad social de la población vulnerable, reforzando la necesidad de intervención inmediata al encontrarse con las mayores tasas específicas de fecundidad en adolescentes en dichas localidades. Respecto a la población más vulnerable, se buscó llegar a ciertas localidades de difícil acceso y de manera interinstitucional realizar jornadas de salud en centros comunitarios y parques, dirigidos de igual manera a la población en condición de movilidad, acudiendo a diversos albergues de Tijuana, en los cuales se obtuvo muy buena respuesta.

Durante los meses de agosto a diciembre de 2024, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, el personal de la unidad móvil EDUSEX, realizó una serie de actividades en Zona Costa, brindando atención en el Ejido Lázaro Cárdenas y la ciudad de Tijuana, Valle de las Palmas del municipio de Tecate, Cañón Juan Cordero del municipio de Playas de Rosarito, y Maneadero del municipio de Ensenada. Además, se realizaron 16 jornadas, se visitaron 28 planteles educativos de educación secundaria y preparatorias. También se visitaron 11 espacios públicos, un parque, tres centros comunitarios y siete albergues.

De manera que, con Edusex se beneficiaron 116 adolescentes en consulta de primera vez, relacionados con el ejercicio de su salud sexual y reproductiva, otorgándose un total de 4,703 métodos anticonceptivos, para promover la doble

protección en los y las adolescentes. En esas jornadas de trabajo se beneficiaron a 5,696 adolescentes en actividades consideras extramuros.

Con relación a las usuarias activas menores de 20 años en tema de planificación familiar, en la entidad, al mes de diciembre se beneficiaron a 9,559 adolescentes en ISESALUD, siendo el implante subdérmico el principal método otorgado, considerándolo como logro para el personal de salud, ya que esto les permite tener "protegidas" a las adolescentes de un embarazo no planeado, por lo que es importante para todos y todas pormover el uso del método anticonceptivo de barrera y disminuir el posible contagio de ITS. Respecto a los anticonceptivos post eventos obstétricos, se alcanzó una cobertura del 72% de APEO, logrando coadyuvar a la prevención de embarazo en las adolescentes.

Igualmente, se fomentó la doble protección anticonceptiva entre la población para prevenir un embarazo no planeado y/o una infección de transmisión sexual (con el uso simultáneo de un método anticonceptivo, más el condón), impartiéndose pláticas sobre métodos anticonceptivos, en las que se promocionó el uso de doble protección.

Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes. (Priorizado)

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5º de la Ley para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar, la Fiscalía General del Estado, a través de la Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo Delictivo de la Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes, en colaboración con la Secretaría de Educación del Estado, apoyaron a diversos centros educativos de la entidad, respecto a la unificación de criterios, la aplicación correcta de la Convención de los Derechos del Niño, la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California y la Ley para Prevenir y Erradicar el Acoso Escolar para el Estado de Baja California. Implementándose reuniones con maestros de la Secretaría de Educación, para establecer estrategias y dar cumplimiento a los protocolos de actuación de atención en favor de niñas, niños y adolescentes, beneficiando con estos talleres de intercambio de experiencias y acciones positivas, a 299 maestros en los niveles básicos de educación (ver Anexo 4).

Por su parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California a través de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, realiza una serie de acciones dentro de la Coordinación de Albergues y Módulos Temporales, operando el Programa de Atención a NNA víctimas de explotación sexual infantil (ESI). Mientras que, los Centros de Asistencia Social Públicos del Estado de Baja California (CAS Pub de BC) de Mexicali y Tijuana, se brinda atención integral a las niñas, niños y adolescentes que se reciben por conducto de autoridad

competente para su protección, proporcionándoles alimento, vestido, atención médica, psicológica, recreativa, nutricional y educativa.

Todos estos menores de edad, tienen un perfil de estado de vulnerabilidad, es decir, que necesitan resguardo, por ser víctimas de la comisión de un delito en su perjuicio, siendo la principal finalidad de la institución protegerlos, restituir sus derechos y en la medida de lo posible reintegrarlos a su núcleo familiar. El perfil que atiende los CAS Públicos son niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de abandono, abuso sexual, búsqueda y localización, maltrato, omisión de cuidados, paciente psiquiátrico, protección, trata de personas, violación, violencia familiar, migración no acompañada, migración separada, deportados, repatriados.

Es así que al ser recibidos en los CAS Públicos de DIF Baja California, después de la entrevista inicial por el equipo de psicología y al pasar a consulta médica en el CAS, se abre su expediente, cuando son víctimas de delitos sexuales, pasan a recibir atención especializada del programa ESI, que brinda atención psicológica a niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos sexuales, se realizan acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de abandono, abuso sexual, abuso sexual y violación, estupro, violación, violación equiparada, violencia familiar, lesiones, omisión de cuidados, protección y custodia, corrupción de menores, entre otros.

Se realiza una valoración psicológica para conocer la situación emocional de NNA, posteriormente se lleva a cabo la integración del estudio y un plan terapéutico acorde a sus necesidades, las sesiones terapéuticas se imparten una vez por semana de manera individual. Esta estrategia está dirigida a NNA ingresados en ambos Albergues Temporales con perfil de ingreso de algún delito sexual, desarrollándose un plan de intervención individualizado, así como la ejecución del mismo por medio de psicólogas especialistas en el tema.

De manera conjunta, el Sistema DIF Baja California, Seguridad Pública Municipal, la Fiscalía General del Estado y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California, otorgaron atención a 840 NNA, de los cuales, 687 fueron mujeres y 153 varones, a quienes se les brindó atención psicológica, impartiéndose un total de 2,118 sesiones de terapia psicológica.

Asimismo, se impartieron 60 pláticas y talleres en los Centros de Asistencia Social en los municipios de Mexicali y Tijuana, con una asistencia de 1,999 niñas, niños y adolescentes en edades de 12 a los 17 años, de los cuales, 1,329 son mujeres y 670 son hombres, dichas actividades tuvieron como objetivo contribuir a la prevención de embarazo adolescente, entre los temas impartidos se encuentran: Salud sexual y reproductiva, derechos de las niñas, niños y adolescentes, prevención del embarazo, matrimonio infantil, violencia en el noviazgo, consentimiento sexual y prevención de riesgo, derechos sexuales y reproductivos, entre otros temas.

Resultados de las Metas FOBAM

Meta MF-1: Promover la implementación del modelo de territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia

La implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) generó resultados significativos en los municipios de San Felipe y Tijuana, consolidándose como una estrategia efectiva para la prevención del embarazo en adolescentes. Como parte del proceso, se conformaron grupos municipales intersectoriales con la participación de actores clave de los sectores salud, educación, desarrollo social y sociedad civil, fortaleciendo la articulación intersectorial y la sostenibilidad de las intervenciones. Además, se diseñaron agendas locales con acciones concretas enfocadas en la educación integral en sexualidad y el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, priorizando a comunidades rurales y zonas urbanas de alta densidad poblacional.

Entre los logros más relevantes, la iniciativa benefició directamente a 371 personas, de las cuales 254 fueron mujeres y 117 hombres, con el mayor impacto registrado en el grupo etario de 15 a 19 años, alcanzando a 111 mujeres y 87 hombres. En Tijuana, la capacitación a promotoras comunitarias en salud sexual y reproductiva permitió ampliar el alcance de las acciones de sensibilización, mientras que, en San Felipe, la implementación de murales representativos reforzó la promoción de derechos sexuales y reproductivos a nivel comunitario. Estas intervenciones fueron acompañadas por campañas de sensibilización, materiales educativos y la capacitación de facilitadores con enfoque en derechos humanos.

El enfoque participativo de la estrategia facilitó el empoderamiento de adolescentes a través de su involucramiento en el diseño, implementación y evaluación de las estrategias locales, lo que contribuyó a la apropiación de conocimientos sobre salud sexual y reproductiva. Asimismo, la articulación con organismos gubernamentales y organizaciones civiles permitió establecer mecanismos de financiamiento y alianzas estratégicas para garantizar la sostenibilidad de las acciones a largo plazo. Los principales aprendizajes incluyen la importancia de adaptar las estrategias a los contextos locales, la efectividad de los enfoques artísticos y educativos en la sensibilización comunitaria y el fortalecimiento de redes de colaboración interinstitucional.

A pesar de los avances, persisten desafíos como la necesidad de ampliar la cobertura en zonas rurales y reducir las barreras socioculturales que limitan el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. Como recomendaciones clave, se enfatiza la necesidad de establecer mecanismos de monitoreo y evaluación continua para medir el impacto de las acciones implementadas y realizar ajustes en función de las necesidades locales.

Meta MF-3: Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la educación integral en sexualidad

El proyecto implementó la estrategia de Educación Integral en Sexualidad (EIS) en comunidades rurales, indígenas y afromexicanas, con un enfoque interseccional para reducir riesgos de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos en niñas y adolescentes. Se llevaron a cabo 10 pláticas, 6 conferencias y 4 talleres, beneficiando a 1,184 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 61.32% fueron mujeres y 38.68% hombres. La iniciativa impactó zonas rurales con altas tasas de fecundidad adolescente en los municipios de Ensenada y San Quintín, promoviendo el acceso a derechos sexuales y reproductivos. Se realizaron actividades didácticas interactivas, como debates, reflexiones grupales y juegos de rol, fomentando la toma de decisiones informadas. Los resultados evidenciaron mejoras en el conocimiento y actitudes de la población beneficiaria respecto a su sexualidad y derechos reproductivos.

Entre los principales retos se identificaron barreras culturales y logísticas, mientras que las buenas prácticas incluyeron la adaptación de materiales al contexto local y la colaboración con instituciones educativas y de salud. Se recomienda fortalecer la sostenibilidad del programa mediante capacitaciones periódicas, ampliar la difusión en redes y medios comunitarios, e involucrar a las familias para consolidar un enfoque intergeneracional en la educación sexual.

Meta MF-4: Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente

La Meta MF-4, implementada en Baja California, ha promovido el liderazgo juvenil, la prevención del embarazo adolescente y la violencia de género a través de espacios de formación y articulación comunitaria. Uno de los principales logros fue la realización del foro “Juventudes Autónomas y Seguras”, en el cual participaron 883 estudiantes, de los cuales 40.6% eran mujeres y 59.4% hombres, con una representación del 11.5% de la comunidad LGBTIQA+.

Además, se contó con la presencia de 22 docentes y 23 madres de familia, así como la participación de instituciones clave como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Instituto de Psiquiatría de Baja California, el DIF Estatal, el Instituto de la Juventud y la Secretaría de Salud. Para maximizar el impacto y fomentar la interacción, se implementó una estrategia de conferencias simultáneas.

Otro resultado significativo fue la implementación del mecanismo de seguimiento “Rebeldes con Voces Fuertes”, compuesto por un micrositio, un podcast y redes sociales, diseñado para fortalecer la participación juvenil. Un aspecto destacable es que la identidad visual y el nombre del movimiento fueron creados por las propias adolescentes, generando un fuerte sentido de pertenencia. La respuesta ha sido entusiasta, reflejada en la alta demanda de productos promocionales como pines, termos y playeras, y en la consolidación de una red de egresadas que mantienen activa la difusión y fortalecimiento del proyecto.

En cuanto a los talleres de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA), se logró la apertura de seis grupos en Tijuana, Ensenada, Mexicali y Playas de Rosarito, con la participación de 94 adolescentes, de las cuales 19.15% se identificó como parte de la comunidad LGBTIQA+. Se implementó un enfoque inclusivo mediante la contratación de intérpretes de Lengua de Señas Mexicana (LSM) para garantizar la accesibilidad de las adolescentes con discapacidad auditiva.

Las conclusiones del proyecto reflejan la importancia de colocar a las juventudes en el centro del proceso y reconocer su liderazgo como una herramienta clave para la transformación social. Se recomienda continuar con el fortalecimiento del mecanismo de seguimiento, asegurando financiamiento y capacitación en producción de contenidos digitales, así como ampliar la implementación de las EFLA a más municipios. También se destaca la necesidad de seguir priorizando la inclusión, asegurando la accesibilidad de los contenidos para comunidades indígenas y personas con discapacidad.

En términos generales, la Meta MF-4 ha consolidado un modelo efectivo de empoderamiento juvenil, generando un impacto sostenible en sus comunidades y posicionando este proyecto como una estrategia clave en la prevención del embarazo adolescente y la violencia de género en Baja California.

V. Conclusiones

El trabajo y la coordinación entre las instancias que integran el GEPEA ha generado un impacto positivo en la prevención del embarazo adolescente, logrando en algunas ocasiones ampliar la cobertura de atención, esperando que en 2025 se pueda incrementar la cobertura de atención en comunidades rurales, así como trabajar en el diseño de materiales educativos inclusivos y accesibles y fortalecer alianzas con más instituciones educativas y comunitarias. Si bien, aún queda camino por recorrer para alcanzar plenamente las metas establecidas, los avances logrados hasta ahora indican que se está siguiendo la dirección adecuada.

Sin embargo, a pesar del trabajo que realizan las instituciones para dar atención a la ENAPEA en Baja California, la falta de personal y recursos continúa afectando la operatividad del Grupo, incrementándose en muchas ocasiones las cargas de trabajo de los enlaces operativos al interior de sus instituciones, además de presentarse una alta rotación de los mismos, quienes requieren ser capacitados para poder dar cumplimiento a los compromisos del Grupo.

Asimismo, se presentaron dificultades para el traslado a localidades alejadas de la zona urbana, así como limitaciones de recursos, lo que representa un obstáculo significativo, particularmente en las zonas de difícil acceso, donde la asistencia a las unidades médicas es más complicada, por lo que se debe continuar fortaleciendo alianzas y buscar estrategias innovadoras para llegar a las

comunidades más vulnerables para lograr una reducción sostenida y significativa del embarazo adolescente en la entidad.

VI. Glosario

APEO: Anticoncepción post evento obstétrico.

ARAP: Anticonceptivos reversibles de acción prolongada.

CAS: Centros de Asistencia Social.

CBTA: Centros de Educación Tecnológica Agropecuaria.

CBTIS: Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios.

CDMX: Ciudad de México.

CECYTE: Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos.

CEDHBC: Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

COBACH: Colegio de Bachilleres de Baja California

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

COPLADE: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.

DCDFFBC: Dirección del Centro de Desarrollo y Formación de la Familia Bajacaliforniana.

DANNARD: Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo Delictivo.

DIF: Desarrollo Integral de la Familia.

DSyR: Derechos Sexuales y Reproductivos

EFLA: Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes.

EIS: Educación Integral en Sexualidad

ENAPEA: Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

ESI: Explotación Sexual Infantil.

FGEBC: Fiscalía General del Estado de Baja California.

FOBAM: Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres.

GEPEA: Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

ILE: Interrupción Legal del Embarazo.

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

INMUJER BC: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.

ISESALUD: Instituto de Servicios de Salud Pública.

ITS: Infecciones de Transmisión Sexual.

JUVENTUD BC: Instituto de Juventud del Estado de Baja California.

NAME: Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas.

NNA: Niñas, niños y adolescentes.

NOM: Norma Oficial Mexicana.

PPNNA: Procuraduría de Protección a niñas, niños y adolescentes

SEE: Secretaría de Educación del Estado.

SSR: Servicios de Salud Sexual y Reproductiva.

SSRA: Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.

VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humana.

SIDA: Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

VII. Anexos

Anexo 1. Niñas, niños y adolescentes beneficiados mensualmente por el programa Jóvenes con Corazón en 2024.

Mes	Jóvenes con Corazón		Mujeres con Corazón	Total
	Hombres	Mujeres		
Enero	235	213	30	478
Febrero	630	762	30	1,422
Marzo	696	804	60	1,560
Abril	354	446	0	800
Mayo	729	771	30	1,530
Junio	731	769	30	1,530
Julio	116	174	30	320
Agosto	242	258	0	500
Septiembre	607	893	30	1,530
Octubre	859	641	30	1,530
Noviembre	683	817	30	1,530
Diciembre	98	202	0	300
Total, anual	5,980	6,750	300	13,030

Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Anexo 2. Niñas, niños y adolescentes beneficiados a través de talleres.

Municipio	Nivel	Acciones	Beneficiarios		Beneficiados
			Hombre	Mujer	
Tijuana	Primaria	2	75	76	192
	Preparatoria	2	24	17	
San Felipe	Secundaria	2	38	40	115
	Preparatoria	1	17	20	
San Quintín	Preparatoria	4	25	34	59
Tecate	Secundaria	8	248	219	689
	Preparatoria	3	117	105	
Mexicali	Jardín de Niños	2	19	14	5,552
	Primaria	65	790	802	
	Secundaria	49	978	907	
	Preparatoria	27	976	1,004	
	Albergues DIF	2	20	42	
Total		167	3,327	3,280	6,607

Fuente: Fiscalía General del Estado – DANNARD.

Anexo 3. Niñas, niños y adolescentes beneficiados.

Municipio	Nivel	Acciones	Beneficiarios		Familias beneficiadas
			Hombres	Mujeres	
Ensenada	Preparatoria	4	57	138	195
Mexicali	Jardín de Niños	1	4	20	24
	Primaria	2	18	39	57
	Secundaria	1	1	13	14
	Preparatoria	1	12	9	21
Total		9	92	219	311

Fuente: Fiscalía General del Estado – DANNARD.

Anexo 4. Docentes de Educación Básica beneficiados.

Municipio	Nivel	Acciones	Beneficiarios		Total
			Hombres	Mujeres	
Mexicali	Jardín de Niños	2	4	111	115
	Primaria	3	26	41	67
	Secundaria	3	46	71	117
Total		8	76	223	299

Fuente: Fiscalía General del Estado – DANNARD.

Memoria gráfica.

DIF Estatal, Talleres Infantiles “Derechos Sexuales y Reproductivos”, Mexicali, Primaria Joaquín Ramírez Arballo

DIF Estatal, Pláticas de Frente “Hablemos De Sexualidad”, Ensenada, Secundaría General #7

DIF Estatal. Programa Explotación Sexual Infantil, Plática “Violencia En El Noviazgo”
Albergue Temporal Mexicali

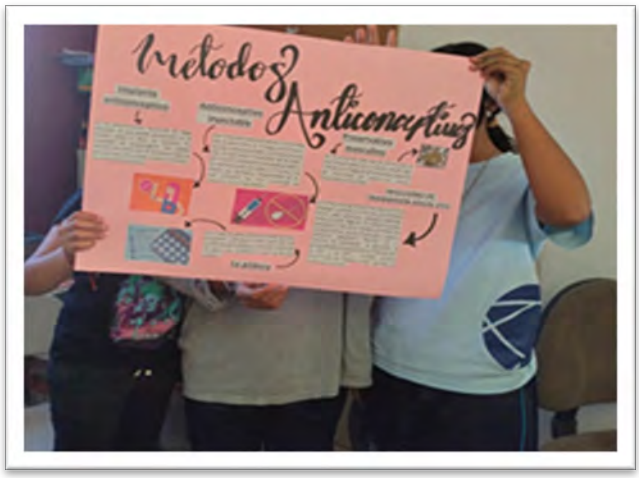

DIF Estatal. Programa Explotación Sexual Infantil
“Métodos Anticonceptivos”, Albergue Temporal Tijuana.

DIF Estatal. Programa Explotación Sexual Infantil
“Consentimiento Sexual y Prevención de Riesgos”,
Albergue Temporal Mexicali.

DIF Estatal. Escuela para las Familias
Plática “Cómo Hablar de Sexualidad con Hijas e Hijos”
CECYTE Plantel Zona Rio, Tijuana, Baja California.

Secretaría de Salud. Jornada de trabajo con adolescentes estudiantiles, Tijuana, Baja California.

Secretaría de Salud. Consulta de manera privada y personalizada y colocación de implante subdérmico, Tijuana, Baja California.

Instituto de la Juventud. Plática “Sexualidad Integral”, Colegio Bilingüe Calmécac, Mexicali, Baja California, octubre 2024.

Fuente: Secretaría de Salud. Colocación de implante subdérmico a la adolescente estudiantil, Tijuana, Baja California.

Secretaría de Salud. Adolescente escaneando el código QR del chat ¿Cómo le hago?
Tijuana, Baja California

Instituto de la Juventud. Plática “Una vida con valor”, COBACH Plantel San Felipe, noviembre 2024.

Instituto de la Juventud. Plática “Una vida con valor”, CECYTE Plantel Cachanilla, Tijuana, Baja California, mayo 2024.

Secretaría de Salud. Módulo de atención en Plaza la Cachanilla, con difusión y entrega de condón externo e interno, febrero de 2024, Mexicali, Baja California.

Plática Fiscalía General del Estado, Plantel COBACH Miguel Hidalgo, Mexicali

Plática a padres de familia, Fiscalía General del Estado. Plantel CBTIS 41, Ensenada

COPLADE. Feria de Servicios en Plantel CECYTE Bella Vista, septiembre de 2024. Mexicali, Baja California.

Fiscalía General del Estado, Taller con directivos de Jardín de Niños.

Fiscalía General del Estado.
Taller con maestros de USAER.

INMUJER BC. Taller en Primaria Víctor Calderón, enero.

INMUJER BC. Plática, febrero de 2024.
Telesecundaria 20.

COPLADE. Feria de Servicios en Plantel CECYTE Bella Vista, septiembre de 2024. Mexicali, Baja California.

COPLADE - INMUJER BC. Feria de Servicios, Secundaria Nº 8 “Lázaro Cárdenas”, abril de 2024. Maneadero, Ensenada, Baja California.

COPLADE - INMUJER BC. Feria de Servicios, Secundaria Nº 8 “Lázaro Cárdenas”, abril de 2024.
Maneadero, Ensenada, Baja California.

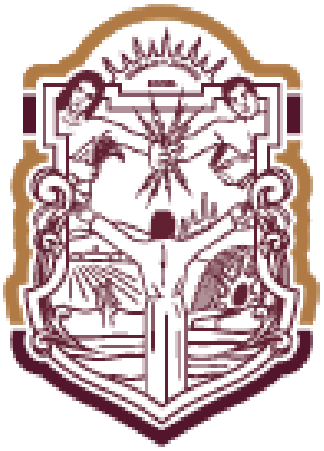

BAJA
CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO